

# PROCESO ADMISIÓN EN ENSEÑANZAS REGLADAS CURSO 2021-2022

**NIVEL DE INICIACIÓN, CONOCIMIENTOS BÁSICOS, ESPA Y ESPAD**  
(Orden EDU/788/2010, de 7 de junio, BOCyL 15 de junio 2010  
Resolución 22 de junio de 2021, BOCyL 1 de julio de 2021)

## PLAZOS DE MATRÍCULA

PERIODO ORDINARIO: **7 AL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

PERIODO EXTRAORDINARIO: **4 AL 15 OCTUBRE DE 2021**

## CALENDARIO

<b>Plazo ordinario de matrícula</b>	<b>7 AL 20 SEPTIEMBRE DE 2021</b>	
	Quando hay plazas suficientes	Solicitudes superan las plazas
Listados admitidos	22 SEPTIEMBRE	
Listado provisional de admitidos y excluidos		22 SEPTIEMBRE
Periodo de reclamaciones		Hasta 24 de SEPTIEMBRE
Resolución de reclamaciones y publicación de listas definitivas y listado de reserva		24 SEPTIEMBRE a las 15:00 horas
<b>Plazo extraordinario de matrícula (siempre que existan vacantes)</b>	<b>4 AL 15 OCTUBRE DE 2021</b>	
Listados admitidos y no admitidos plazo extraordinario	18 OCTUBRE	

**No participarán en el proceso de admisión los alumnos matriculados en el centro el curso anterior siempre que hayan sido evaluados.**

## **CRITERIOS DE BAREMACIÓN**

Antigüedad como demandante de empleo:

- a. Menos de 6 meses: 0,5 puntos.
- b. Entre 6 meses y 1 año: 1 punto.
- c. Entre 1 y 2 años: 1,5 puntos.
- d. Más de 2 años: 2 puntos.

En caso de empate se tomará como criterio de **desempate** las letras «\_P\_» y «\_J\_» como primera y segunda letra, respectivamente, del primer apellido, y las letras «\_L\_» y «\_W\_» como primera y segunda letra, respectivamente del segundo apellido.

## **DOCUMENTACIÓN A APORTAR**

- Solicitud disponible en secretaría y en <https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es>
- Mayores de 16 y menores de 18 documentación acreditativa de: contrato de trabajo o deportista de alto rendimiento.
- Acreditación de necesidades de inserción laboral: certificado de la situación administrativa de demandante de empleo del ECyL acreditando la situación y la duración de la misma.
- Educación Secundaria: Fotocopia del historial académico o certificación de estudios del centro de procedencia.

Sólo alumnos que se matriculan por primera vez en el centro:

- Fotocopia del DNI o NIE.
- 1 fotografía tamaño carné.